

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2006

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL YACIMIENTO IBÉRICO DEL CERRO DE LA CRUZ (Almedinilla-Córdoba): 2006-2007

I. Muñiz Jaén

F. Quesada Sanz

E. Kavanagh de Prado

E. González.

RESUMEN: El yacimiento arqueológico del Cerro de la Cruz (Almedinilla-Córdoba) es posiblemente un yacimiento monofásico en época ibérica, muy posiblemente fortificado (pero a falta de documentar esas murallas), con una clara planificación urbana (en terrazas y calles), destruido violentamente en torno a mediados del siglo II a.C. (posiblemente en relación a las Guerras Lusitanas y/o a la consolidación de la presencia de Roma) de lo que es buena muestra el nivel de ceniza generalizado. Sólo en época emiral se vuelve a ocupar con una alquería en el contexto de la *fitna* de Umar Ibn Hafsun (y mucho después con las trazas dejadas por las trincheras de la Guerra Civil).

SUMMARY: The archaeological site of Cerro de la Cruz (Almedinilla-Cordoba) may probably be a single-phase site from Iberian times. It may have been fortified (although we lack in keeping records of its walls), with a clear town-like layout (with terraces and streets). This site or village was violently destroyed around II BC (most probably in relation with the Lusitan Wars and/or the definitive settling of Rome in the area). This final settling can be easily shown by the widespread ash layer. The site is only later occupied in the emiral period by a farmhouse in the context of the *fitna* of Umar Ibn Hafsum. Traces of trenches from the Spanish Civil War can also be seen.

El objetivo del presente artículo es ofrecer un avance de los resultados de los trabajos de excavación y registro llevados a cabo en el yacimiento ibérico de El Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba) durante el período comprendido entre los días 26 de Septiembre y 25 de Octubre del año 2006, y entre los días 2 de Julio y 30 de Julio del año 2007, así

como de los trabajos de estudio de materiales e información obtenida en el campo, desde el día 2 de Noviembre al 1 de Diciembre del año 2006, y desde el día 15 de Agosto al 15 de Septiembre del año 2007. Esta intervención fue aprobada por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía en resolución del 25 de septiembre de 2006 (Ref..IDPH.CJ Expte. 24/PU/CO06) y tuvo como objetivo también la adecuación del yacimiento a las necesidades museísticas necesarias para facilitar tanto su visita como su interpretación. La autorización se prorrogó el 1 de julio de 2008 durante un año más (en campañas de julio-septiembre de 2008 y del 15 de junio al 15 de julio del año 2009) dándose por finalizados los trabajos el 15 de diciembre de 2009.

Estos trabajos ya han sido objeto de diferentes publicaciones: Muñiz y Quesada 2010; López, Quesada, Muñiz 2011a; López, Quesada, Muñiz 2011b; Quesada, Muñiz, Flores 2011; Quesada, Muñiz 2011; Quesada, Muñiz, Kavanagh, Moralejo, Martínez, 2011; Quesada, Kavanagh, Lanz 2014; Camacho, Saldaña, Quesada 2014; Mateos, Cosano, Quesada, Muñiz, Jiménez, Ruíz 2017.

El equipo de excavación durante 2006-2007 estuvo formado por dos arqueólogos que hicieron labor de codirección: Eduardo Kavanagh de Prado y Eva González, así como por los arqueólogos Javier Moralejo, Cristina Farné y José Luís Liébana, con estudios específicos que han desarrollado: Inmaculada Flores (antropología), Celia Yáñez (análisis de polen), Rafael Martínez (paleofauna), Mar Zamora (territorio), Eva Montes (carpología) así como el topógrafo Diego Gaspar que llevó a cabo planimetrías y fotogrametrías. Todo ello bajo la dirección de Ignacio Muñiz Jaén (Arqueólogo Municipal y Director del Museo Histórico de Almedinilla) y Fernando Quesada Sanz (Profesor Titular de la Universidad Autónoma de Madrid) en el contexto del Convenio de Colaboración que tenía firmado el Ayuntamiento de Almedinilla (a través del Ecomuseo del río Caicena-Museo Histórico de Almedinilla) con la Universidad Autónoma de Madrid.

También contamos con el apoyo del Profesor Titular de la Universidad de Granada: Andrés Adroher, y miembros de su equipo, así como con el Museo Histórico de Priego y su director: Rafael Carmona Ávila, siendo el trabajo de voluntarios fundamental para la consecución de las investigaciones.

El yacimiento arqueológico del Cerro de la Cruz fue declarado Bien de Interés Cultural (DECRETO 30/2002 de 29 de enero- BOJA n. 24 Sevilla, 26 de febrero 2002) con la categoría de Zona Arqueológica. Actualmente todo el cerro es propiedad municipal por compra.

El poblado ibérico del Cerro de la Cruz corresponde a la época ibérica avanzada (mediados del s. II a. C.). Es precisamente este hecho el que confiere gran valor al yacimiento, pues se trata del único caso de excavación en extensión (dentro de la arqueología ibérica andaluza) de un yacimiento de Baja Época Ibérica. Por tanto la información que este yacimiento puede ofrecernos acerca de la edificación, ordenación urbana, etc. es de valor fundamental para comprender la sociedad ibérica en contacto ya con la presencia firme de Roma.

El Cerro de la Cruz es un cerro rocoso de forma aproximadamente triangular, cuyas vertientes Norte y Oeste, sobre el cauce del río de Almedinilla, son muy escarpadas y de acceso difícil a pie, impracticable para caballerías o vehículos (Lámina 1). En cambio, por la fachada Este y Sur el recorrido es más practicable (Figura 1)

El Cerro de la Cruz se constituye por tanto como un buen ejemplo de los poblados ibéricos en altura, con acceso limitado por la topografía y por tanto de fácil defensa (a lo que se añade normalmente una o varias murallas de buen volumen y empaque, de piedra y adobe o tapial, en las zonas más accesibles). La superficie del cerro propiamente dicho en sus laderas más suaves, en las que es posible construir, es de unas 3.5 Ha, aunque con la zona aledaña por el Sur, donde se han localizado restos de esta época, el área que estuvo ocupada pudo ascender a unas 4.7 Ha.



Lámina 1

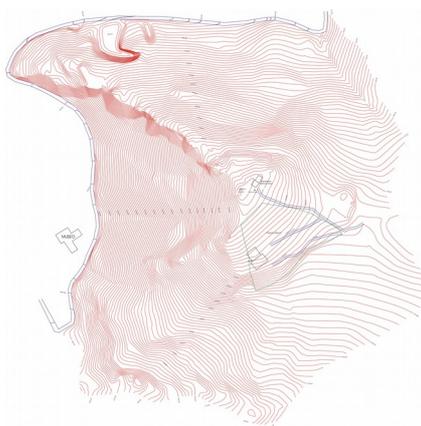


Figura 1

Conocido desde mediados del siglo XIX este yacimiento fue dado a conocer por Luis Maraver y Alfaro, conservador del Museo de Córdoba, que llevó a cabo en septiembre de 1867 (concretamente en el paraje de Los Collados) la excavación de su importante necrópolis. Le seguiría A. Estrada y, años después, P. Paris y A. Engels en 1903, así como una sucesión de personalidades que se acercaron puntualmente (Maraver 1868; Paris y Engel 1906; Vaquerizo 1993; Muñiz, Quesada 2010).

El Seminario de Arqueología de la Universidad de Córdoba, de manos de D. Vaquerizo, en 1985 excavó unos 70 m² del poblado, trabajos que se convertirían a partir de 1987/89 en el Proyecto de Investigación: *“Protohistoria y romanización de la Subbética cordobesa: aproximación al desarrollo de la cultura ibérica en el sur de la actual Provincia de Córdoba”* bajo el cual se desarrolló una amplia serie de trabajos de campo, prospecciones sistemáticas extensivas e intensivas, y campañas de estudio de materiales, hasta 1992. Las tres campañas de excavación arqueológica desarrolladas en el Cerro de la Cruz entre 1985 y 1989 (dirigidas inicialmente por D. Vaquerizo y luego conjuntamente por este investigador y por F. Quesada y J.F. Murillo) proporcionaron una serie de importantes resultados, en cuyo detalle no entraremos aquí (Vaquerizo 1990; Vaquerizo, Quesada, Murillo 1992; Vaquerizo, Quesada, Murillo, Carrillo, Carmona 1994; Vaquerizo, Quesada, Murillo 2001).

Se excavaron dos áreas a media falda de la ladera meridional del cerro, separadas por unos metros (Figura 2). En todo este espacio, de doscientos cincuenta metros, el patrón arqueológico que se revelaba era común: restos muy bien conservados de estructuras arquitectónicas con zócalos de piedra irregular bien colocada y alzados potentes de adobes. Entre ellas una enorme cantidad de vasos de almacenamiento, ánforas y tinajas, así como molinos rotatorios de piedra.

Señalar únicamente que ya se pudo documentar un urbanismo planificado a partir de terrazas realizadas con grandes muros de contención, paralelos a las curvas de nivel, con calles entre ellos realizadas mediante rellenos de tierra, así como otros espacios de tránsito perpendiculares.

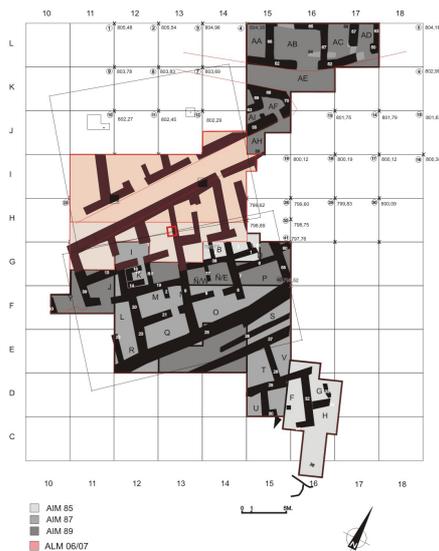


Figura 2

En aquellas intervenciones ya se pudo intuir que el poblado fue destruido violentamente hacia mediados del s. II a.C, (con niveles de cenizas que cubren distintas partes del yacimiento) y que bajo los muros y calles del poblado destruido apenas había otras estructuras. En algunos puntos se apreciaban modificaciones de muros, puertas cegadas, recrecimientos, reparaciones...

Sin embargo, la calle excavada por nosotros en los últimos años, aunque tiene una clara estratigrafía, no parece responder a distintos periodos cronológicos sino a un periodo breve, de décadas tal vez pero no de siglos (a juzgar por los fragmentos cerámicos de las distintas capas de tierra, muy homogéneos cronológicamente).

Nuestras campañas tuvieron distintas prioridades: en el primer caso (2006) el objetivo principal fue la verificación de una calle ibérica o espacio de tránsito entre las viviendas igualmente ibéricas, construcción que ya se intuía (antes de proceder a excavar) merced a las evidencias superficiales. Secundariamente se perseguía el descubrimiento del cierre meridional de una manzana de viviendas ibéricas en su límite con la mentada calle. Ambos objetivos se cumplieron satisfactoriamente y tanto la calle como el cierre de manzanas ibéricas que daban a ésta fueron documentados (Figura 2).

En el caso de la campaña de 2007 el objetivo principal era la unión del área excavada durante la campaña 2006 con el área excavada durante las campañas de la década de 1980, lo que permitiría obtener una visión amplia de un gran área del yacimiento y, por ende, obtener una planimetría completa de una manzana o grupo de viviendas de época ibérica: el espacio habitado y edificado entre dos vías públicas o calles.

Las excavaciones de la década de los 80 habían desvelado la presencia de dos calles paralelas cuya orientación en ambos casos discurría aproximadamente en sentido Este-Oeste, de forma solidaria a la pendiente de la colina. El espacio de tierra que las separaba, no obstante, no había sido excavado en su totalidad y por tanto la consumación de la excavación de dicho espacio entre las calles se convirtió en la prioridad del trabajo en la campaña del 2007. Obviamente, sólo excavando áreas funcional, estructural y arquitectónicamente coherentes pudimos hacer comprensible la utilidad o función de los espacios del poblado ibérico.

El área que se proyectó excavar comprendía el sector en donde se ubicaba parte del camino de visita al yacimiento, que prolongaba el recorrido museístico por el Norte del área excavada en campañas anteriores. Esta superficie, de más de 200 m², fue delimitada, marcando un amplio rectángulo en el que se preveía excavar al menos el 75% de la extensión. Esta superficie fue dividida en cuadrículas de 5 x 5 m. de lado (Figura 2).

Los datos de unidades estratigráficas fueron realizados con el programa S.I.R.A., una base datos relacional que permite gestionar toda la información que emana del estudio de este tipo de registro arqueológico. Así mismo, el programa permite completar una ficha de fotografía por unidad estratigráfica, de forma que al tiempo que completamos una ficha de datos que identifica la unidad, contamos con una identificación visual de la misma (Muñiz, Quesada 2010).

Con el fin de ofrecer una descripción sencilla del área excavada en esta campaña, dividiremos este espacio en tres zonas. Por una parte, en la zona central del sector se sitúa la calle (UC 1006), un espacio de tránsito flanqueado por dos grandes muros, al Norte UC1002 y al Sur UC1035. Este espacio como decimos se encuentra compuesto por varios niveles constructivos, un primer relleno para nivelar el terreno, una segunda nivelación a partir de bloques de adobe y arcilla, sobre la que se ubica el pavimento de calle, formado por restos de cerámica fragmentada y rodada, restos fauna (bóvidos, suidos, etc.), en donde localizamos un moneda (As de Jano-Proa mandado acuñar por Publio Cornelio Blaso) (Lámina 2).



Lámina 2

Desde esta calle se accede hacia el Norte (Lámina 3) a dependencias domésticas, de las que únicamente se excavaron los espacios de entrada. La primera de ellas cuenta con un vano de entrada (UC1025) que corta un zócalo de muro (UC1015) que separaría la habitación del espacio comunitario de tránsito, en donde hemos localizado una sucesión de recipientes cerámicos de gran tamaño apoyados directamente en el muro (que posiblemente tendrían una función de recipientes de almacén) situación que se repite en la pequeña superficie excavada en la cuadrícula I15, de a penas 5 m² (al sur de la calle), donde se localizaron gran cantidad de recipientes cerámicos de tipos muy diversos, abundando los recipientes tipo olla y jarras (vinculados a un espacio doméstico destinado a almacén).

Adosada a esta unidad de habitación y separada por un muro, del cual conservamos su alzado de tapial y algunos restos de enlucido en sus caras externas (UC1016), localizamos otro espacio de uso doméstico, del cual contamos con más información, pues está mayormente excavado. En este espacio, que cuenta con un vano de entrada semejante al de la estancia anterior (UC1081), localizamos gran cantidad de recipientes cerámicos (cuencos de pies altos y bajos, platos de borde vuelto, ollas, librillos, etc.), incluyendo un ánfora de tipo grecoitalica (fecha en torno al 175-100 a.C.). Además, en este espacio documentamos pesas de telar, fusayolas, objetos en hierro y bronce (muchos de ellos piezas de herraje) y restos de fauna, junto con varias piezas de molino (entre las cuales destaca un pieza hembra que se encuentra en el yacimiento).

En cuanto a la estratigrafía de estas unidades de habitación la lectura es la misma que para unidades domésticas localizadas en campañas anteriores. Contamos con un suelo de tierra y arcilla (UC1076), con restos de cal, que apoya directamente sobre el nivel geológico de caliza del cerro (US1009) trabajado en ciertas zonas para nivelar la superficie de la vivienda. A continuación encontramos una fina unidad de incendio

(UC1060) caracterizada por concentrar gran cantidad de cenizas de un tacto muy fino y un color muy claro. Tras esta unidad un estrato de relleno de tierra amarillenta muy suelta (US 1026) cubierta por la unidad de derrumbe de paredes y techumbre (US 1004 y US1014).

Sin embargo, la superficie del yacimiento cuenta con diversas zonas arrasadas, bien por alcorques fruto de labores agrícolas modernas, que generalmente han dañado o roto algunos muros (UN 1051, UN1013, UN1037, UN1019), bien por causa de la reocupación del cerro, y concretamente de algunas zonas del yacimiento, en época emiral. Es por esto que parte del sector localizado al sur de la calle se encuentra muy alterado y en gran medida arrasado por construcciones de época medieval, como puede ser el zócalo de muro curvo que aparece sobre el muro ibérico que limita la calle por el Sur, posiblemente parte de una cabaña medieval. Construcciones que sin duda se elevaron empleando piedras del entorno pertenecientes a muros ibéricos que se encontrarían más o menos en superficie, como puede ser el caso del muro UC1035, sobre el que se presenta una clara zanja de robo en uno de sus extremos, al SW del sector.

Otra evidencia de esta ocupación emiral posterior del cerro son los diversos basureros que se han localizado, distribuidos aleatoriamente en toda la superficie excavada hasta el momento, muchos de ellos rompiendo parte de los zócalos de muros ibéricos: unidad negativa o fosa 1042 que rompe parte del muro UC1035, UN1043 que corta las unidades de calle, UN1051 que rompe parte del zócalo del muro UC1015 y corta las unidades de calle UN1072 arrasando con parte de zócalo de muro UC1057, al igual que UN1074.

Por otra parte se documentaron dos escalones situados en el zócalo de muro que flanquea la calle por el Sur (UC1035) y que dan acceso a un patio o espacio de distribución de la vivienda que queda aledaña por el Sur.



Lámina 3

A partir de la documentación de las dos calles nos dispusimos a documentar el espacio entre las calles, en un área de excavación que abarcaba las zonas excavadas ya en 2006 (malla o retícula teórica de I/H 11 a I/H 14) además de H/G H-11 a H-G 11-14, enlazando con las excavaciones de los años ochenta y despejando pues un área completa y homogénea que ahora resulta por primera vez comprensible.

Se buscó así conocer la ordenación urbana y edilicia de época ibérica final, la organización interna de una manzana de casas ibérica y, en esencia, la división en unidades de hábitat (que inferimos trasunto de unidades familiares) que presentan un bloque compacto de viviendas.

Periodo emiral

En primer lugar destacamos la identificación de un nivel de ocupación de época emiral de relativa entidad, mayor que lo esperado. La cronología arrojada por el registro material cerámico nos permite sugerir una cronología de época emiral.

Dado que es precisamente en ese momento cuando asistimos al movimiento de rebeldía y conflicto protagonizada por el muladí Umar Ibn Hafsun (y su aliado en Priego, Sa'id Ibn Mastana) , y pertenecer la zona en que el yacimiento se halla al área afectada por dicha rebelión, consideramos verosímil una eventual relación entre ambos hechos, refrendada por la peculiar ubicación en altura del yacimiento.

En esencia, el registro arqueológico de época emiral se concreta en una serie de construcciones en piedra de poca entidad, que podemos interpretar o bien como construcciones apresuradas de urgencia o, más probablemente, como construcciones

rústicas y elementales, a lo que se añade una larga serie de basureros, silos y alcorques que comparte la misma factura.

Contamos con hasta diez muros de piedra cuya relación entre sí es en ocasiones manifiesta, en otras más incierta, agrupándolos en al menos dos estructuras o estancias. Una primera estancia, que llamaremos Estancia nº1, la hallamos inmediatamente al Sur de la calle ibérica UC 1006 (Figura 2) apoyando uno de sus muros delimitadores sobre el muro de contención ibérico UC 1035 (Lámina 4). De esta primera estancia conservamos tres muros que forman tres de las cuatro paredes que pensamos tuvo en un principio. La planta de la estancia es rectangular, midiendo transversalmente algo menos de 3 m., y longitudinalmente no menos de 4,70 m., que es la medida conservada de la que inferimos una dimensión original algo mayor (no conservada).

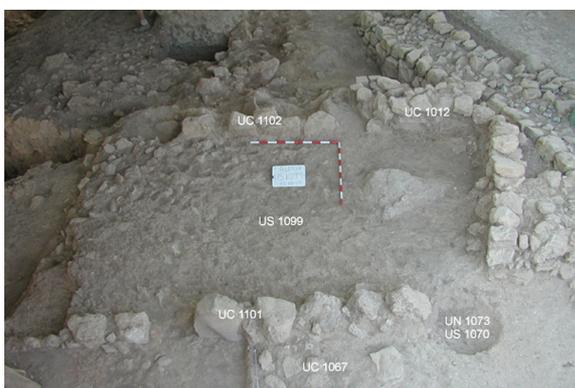


Lámina 4

La mala conservación del extremo meridional de esta estancia se explica como consecuencia de su mayor cercanía con el borde de la pendiente de la montaña, donde la erosión natural del terreno es más acusada. Señalamos como elemento de gran interés la peculiar técnica edilicia que muestran los muros oriental y occidental de esta estancia. Se trata de muros de un único paramento formado por grandes lajas de piedra cuya colocación no es en hiladas horizontales sino en vertical. El resultado es un muro de construcción muy rápida, pero de muy escasa fortaleza estructural. Los paralelos mejor conocidos de esta técnica edilicia se hallan en el norte de África, lo que supone un refrendo a la cronología e identificación cultural de estas construcciones.

Una segunda estancia la hallamos al Suroeste de la anterior, separada de aquella escasamente por 1,30 m. Esta segunda estancia se compone principalmente de un gran muro rectilíneo en sentido aproximadamente E-S cuyos extremos se curvan hacia el

meridión. Su orientación es solidaria a la pendiente del terreno. En el caso del extremo occidental éste se ha perdido en su práctica totalidad, restando del mismo únicamente un gran derrumbe de piedras.

Cercano al mismo y formando un ángulo de 90° con aquel hallamos un breve muro de un único paramento de piedras de bastante poca entidad. La cercanía, cota similar y ángulo que los separa sugieren una relación entre ambos, de modo que pertenezcan a una misma estancia en cuya esquina NW confluyen ambos muros.

El extremo nororiental de esta estancia se resuelve de forma similar pero no idéntica. En este caso el gran muro E-W ya definido conserva su extremo oriental que se une a un nuevo muro con el que forma ángulo de 90° , formando así la esquina NE de la estancia. Esta esquina observa un paramento exterior levemente curvilíneo, mientras que el interior es anguloso. Bajo la confluencia entre ambos muros observamos un tercero de enigmática interpretación. Se trata de un muro de planta acusadamente circular inmediatamente bajo la confluencia de los muros que forman la esquina NE de la estancia que venimos tratando. Dado que su posición es levemente distinta a las anteriores y su cota inferior, deducimos que probablemente se trate de una construcción anterior a éstas, o bien una primigenia delimitación de la estancia de la que sólo restan los cimientos una vez desplazada por una reforma posterior que se plasmaría en la terminación en ángulo recto de la esquina. La longitud máxima (exterior) entre los dos únicos muros oponibles de esta estancia es de 4.5 m., lo que coincide con las dimensiones máximas longitudinales de la estancia anteriormente descrita o Estancia nº1, 4.7 m.

Además de las dos estancias referidas, contamos con dos muros de cronología claramente medieval (en atención al material circundante, su ubicación sobre derrumbe ibérico e incluso en uno de los casos pertenecer a una gran fosa de datación emiral). Estos dos muros forman un ángulo recto entre sí pero su relación con otras estructuras es incierta y en consecuencia poco podemos decir acerca de su significado o función.

Por último, contamos con una estructura de piedra de tendencia circular formada por un amontonamiento de piedras en un punto preciso a medio camino entre la primera y segunda estancias ya citadas. Preliminarmente ha sido identificada como posible apoyo de poste o columna edilicia, si bien tal interpretación no es segura.

Por tanto, en resumen, en cuanto a las estructuras constructivas de época emiral contamos con dos claras estancias de piedra y planta cuadrangular-rectangular de las que en ambos casos hemos perdido sus extremos meridionales, pero conservamos los

septentrionales y parte de los laterales (oriental y occidentales). Como dato interesante destacamos la coincidencia entre las dimensiones longitudinales máximas de ambas estancias (4,5 y 4,7 m.). Este hecho puede ser indicio de una misma mano constructora o bien de un módulo edilicio común usado por los miembros de una misma comunidad, andalusí en este caso. Igualmente hemos de señalar la coincidencia en la heterogeneidad de las técnicas edilicias, puesto que éstas son muy variadas y diferentes entre los muros que conforman una misma estancia o incluso dentro de un mismo paramento. Suponemos que ello es indicio de las reparaciones y poca entidad de las estructuras emirales de que tratamos.

Como decimos, además de las estructuras edilicias citadas, el yacimiento cuenta con otro tipo de estructuras de época andalusí: se trata de las fosas horadadas en el suelo. Su número asciende a dieciocho y su tipología es prácticamente idéntica y homogénea, en esencia oval aunque a menudo irregular, con una función de basurero (a tenor de la gran cantidad de material de deshecho en ellos hallado) aunque también hemos hallado restos de semillas en algún caso, lo que sugiere un uso como silo donde almacenar grano, posiblemente en un momento anterior a su amortización como basurero.

Destacamos tres hallazgos destacados: en un caso hallamos dos fragmentos de cerámica romana imperial de la denominada *terra sigillata*. En otro caso un objeto de bronce de tocador, posiblemente para la aplicación de *khol*. Por último, y en la misma fosa que en el caso anterior, hallamos un fragmento de escultura en piedra caliza de reducidas dimensiones (c. 30 x 40 cm.) cuya cronología (a tenor de sus características estéticas) es de época ibérica. Su estado de conservación es muy deficiente e incompleto, parece aparentar un tejido ondulante y podría representar la mitad inferior de una figura humana, si bien por el momento cualquier interpretación está muy sujeta a la especulación (Figura 3).



Figura 3

Periodo ibérico

En cotas siempre inferiores a las estructuras medievales y en ocasiones parcialmente destruidos por ellas, hallamos los niveles de construcción, ocupación y destrucción, de Baja Época Ibérica, concretamente del s. II a. C. Los trabajos se concentraron en dos puntos principales: la calle ibérica UC 1006 que recorre el yacimiento de E a W, y el área inmediatamente al Sur de la misma.

La calle ibérica UC 1006 se compone de una serie de estratos superpuestos, algunos de los cuales podemos identificar como de relleno, mientras que otros pertenecen al nivel original de ocupación de la calle. Deducimos que al menos dos de esos estratos obedecen a momentos de ocupación de época ibérica, niveles de uso como superficie de calle. El resto de estratos que componen la calle corresponden únicamente a rellenos artificiales de la misma ejecutados en el momento de construcción, coetáneo al momento de construcción de las estructuras de habitación a ambos lados de la calle, o bien a la restauración de la calle que se aprecia entre los dos niveles de ocupación (Lámina 2).

En el espacio inmediatamente meridional a la calle documentamos un conjunto de niveles estratigráficos formados por el derrumbe de estructuras de adobe. Asimismo hallamos un gran estrato grisáceo inmediatamente inferior al superficial (y siempre sobre los niveles de derrumbe) formado por relleno de época emiral, como demuestra el abundante material cerámico que contiene. Este último estrato se halla junto al extremo

meridional de la zona excavada, que se corresponde con el borde de la pendiente de la pendiente natural de la colina. Se trata por tanto de un nivel más cercano al superficial que el resto de estratos de igual cota pero no tan cercanos al borde de la pendiente. Sobre los estratos de derrumbe ibéricos y entre aquellos de época emiral se hallaron las estructuras edilicias emirales ya mentadas. Una vez documentadas éstas, fueron retiradas en su práctica totalidad.

El derrumbe de estructuras de adobe y tapial se distinguían perfectamente, siendo los primeros de coloración claramente amarillenta y textura extremadamente suelta, mientras los segundos son de coloración marcadamente rojiza y textura muy densa, como corresponde a su naturaleza arcillosa. Ambos tipos de derrumbes fueron identificados a lo largo de todo el área excavada al sur de la calle y en ambos casos hallamos gran cantidad de material, siempre de época ibérica final (concretamente s. II a. C.). La presencia de estos potentes niveles de derrumbe evidencia la destrucción de estructuras edilicias de bastante altura, a juzgar por la gran cantidad de derrumbe acumulado.

En dichos estratos de derrumbe hallamos gran cantidad de material cerámico de cronología ibérica, destacadamente piezas de perfil abierto o platos, cuencos, piezas de almacenamiento. Entre estas últimas destacamos el hallazgo de un ánfora ibérica completa en la estancia nº 5. Igualmente, piezas metálicas, en su mayoría férricas, que podemos identificar en su mayoría como clavos, en tres casos como picos, en uno como posible bocado de caballo, además de los interesantes hallazgos de un posible braserillo de hierro y un trébede, también de hierro.

A medida que los estratos de derrumbe se iban retirando comenzaron a emerger distintas estructuras edilicias, en su mayoría de piedra. La cronología de estas construcciones es indudablemente ibérica, con alineación con otros muros de época ibérica pertenecientes a las excavaciones pretéritas y ubicados al sur del área de excavación.

Estas estructuras se definen claramente formando estancias cuadrangulares adosadas entre sí, en número de cinco. A efectos de comprensión denominaremos a estas estancias según su número comenzando por la estancia más oriental (estancia nº 1) y terminando con la más occidental (estancia nº 5).

Las cinco estancias guardan planta aproximadamente cuadrangular, y la identificación de sus estructuras constructivas en la mayoría de los casos no plantea demasiadas dudas, habida cuenta la gran calidad y entidad de sus muros, así como la hipodámica y por

ende previsible ordenación que presentan. De esta manera, la estructuración geométrica del poblado ibérico permite inferir a grandes rasgos la posición y orientación de los muros aún no excavados, utilizando como referencia aquellos sí excavados inmediatamente colindantes.

Una segunda circunstancia que facilita la identificación de los muros ibéricos es la relativa homogeneidad técnica que éstos presentan, una homogeneidad dentro de una cierta calidad edilicia, circunstancia que contrasta sobremanera con las construcciones de época emiral, destacadamente más pobres técnicamente. Los muros ibéricos casi sin excepción presentan un zócalo de doble paramento de piedra y a menudo relleno de cascajo al interior. Los paramentos están formados por piedras en apariencia no talladas pero sí cuidadosamente seleccionadas y colocadas, de modo que presenten en su conjunto una cara plana, tanto en uno como otro paramento (interior y exterior). En todos los casos las piedras aparentan haber sido colocadas con ayuda de barro a modo de argamasa. El cascajo o piedra suelta del interior no es universal, pero sí muy común, y es la circunstancia que nos permite distinguir los grandes muros perimetrales o de carga de aquellos meramente medianeros. A modo de información estadística, de la decena de muros identificados, todos ellos presentan doble paramento de piedra, seis cuentan con cascajo al interior mientras que únicamente dos no cuentan con ello y un último caso permanece indeterminado (Lámina 5).



Lámina 5

Una circunstancia universal a todos los muros ibéricos es la peculiar forma de cimentación: en todos los casos documentados en este yacimiento, sin excepción, los muros asientan directamente sobre la Roca Madre de caliza, nunca sobre un estrato de tierra. Sobre dichos muros de piedra hemos hallado elevaciones de adobe, de las que

sin embargo el mejor indicio lamentablemente se nos presenta en forma de derrumbe a los lados de cada zócalo.

Se nos plantea la duda acerca de si todos los muros ibéricos del poblado presentaban un alzado de adobe sobre el zócalo de piedra o si por el contrario existían muros exclusivamente de piedra. Si bien no tenemos pruebas definitivas que demuestren una u otra hipótesis, nos decantamos por la primera, persuadidos por dos principales argumentos: en primer lugar, la ausencia de muros ibéricos de mayor altura a 1m., y en segundo lugar la omnipresencia de derrumbes de adobe a los pies de todo zócalo de piedra ibérico.

La calidad constructiva es buena (salvo excepciones) y la anchura de dichos muros oscila entre 0,50 m. y 1,25 m.

Bajo las estructuras de derrumbe hallamos, en la práctica totalidad de los casos estratos cenicientos con estructuras carbonizadas. Dichos estratos cuentan con algunas de las mayores densidades de material ibérico, tan sólo superadas por algunos estratos de derrumbe inmediatamente superiores a ellos. A su vez, bajo los estratos cenicientos hallamos estratos de tierra fina, coloración blanquecina muy clara y completamente estériles en materiales arqueológicos. Este último género de estrato lo interpretamos como suelos o niveles de ocupación correspondientes con el pavimento de las habitaciones. Este hecho se aprecia con especial claridad en las estancias 1ª y 5ª, menos claramente en la 4ª. La estancia nº 3 resta a la espera de la consumación de su excavación mientras que en el caso de la estancia nº 2 hallamos los niveles de cenizas no sobre el pavimento térreo sino pétreo. En el caso de la estancia nº 1 la identificación del estrato blanquecino como pavimento ibérico queda refrendada por la presencia de la piedra inferior de un molino ibérico encastrada en él (Lámina 6).



Lámina 6

Creemos que el poblado ibérico fue objeto de una destrucción ígnea de extremada virulencia, hecho que debió acontecer a mediados-finales del siglo II a. C. Dicha destrucción provocó en primer lugar la quema de las estructuras orgánicas que formaban la techumbre de las habitaciones. El hallazgo de impresiones de cañizo sobre bloques de cal es indicio de la utilización del mismo como material constructivo que inferimos como parte de la techumbre de las habitaciones. Por tanto un techo de vigas de madera con cañizo o ramaje trabados con cal y arena sería susceptible de sufrir en primer lugar los efectos del hipotético fuego que destruyó el poblado. Esto explicaría también la presencia de grandes cantidades de carbón inmediatamente sobre el pavimento de las casas, fruto del derrumbe de las techumbres incineradas. A su vez explicaría la gran presencia de material cerámico en estos estratos, inmediatos al nivel de uso donde el material se hallaría almacenado, y que según nuestra teoría quedaría cubierto en primer lugar por el derrumbe de techumbre carbonizada.

Posteriormente, y de forma paulatina a lo largo de años, el nivel de incendio quedaría a su vez cubierto por el derrumbe de los niveles superiores de los muros ibéricos circundantes. Siendo éstos, como pensamos, muros de zócalo de piedra y alzado en adobe, sus niveles superiores serían los primeros en caer derrumbados. Esto explicaría la presencia de estratos de derrumbes de adobe inmediatamente encima de los niveles de incendio (Figura 4).

Creemos, igualmente, que la caída de los primeros derrumbes de adobe podría corresponder a entresijos o segundas plantas de las viviendas ibéricas, ya que presentan enormes cantidades de material ibérico (de otro modo se hallarían bajo los derrumbes y, no tan profusamente entre ellos). Por tanto planteamos la posibilidad de la división de las viviendas ibéricas en al menos más de una planta o piso. En este sentido nos llama especialmente la atención la coincidencia entre la aparición de gran parte de los materiales férricos en cotas superiores, y sólo excepcionalmente inmediatamente sobre el pavimento. De ser cierta la hipótesis de la pluralidad de pisos, esto significaría que los materiales metálicos eran almacenados predominantemente en los pisos superiores de las casas, quizás por temor a las humedades oxidantes de los pisos inferiores. No obstante, hay excepciones a dicha regla, y no podemos sino mantenerlo en el universo de las hipótesis.

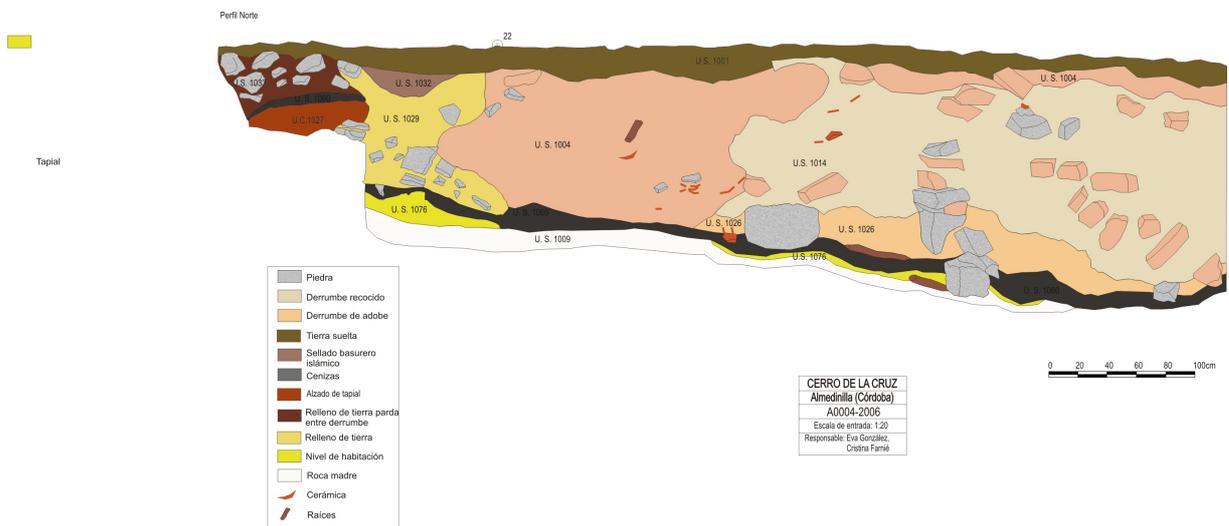


Figura 4

Entre los estratos de derrumbe ibéricos hallamos un caso particular digno de mención. Se trata de un género de estrato documentado ya en tres ocasiones a lo largo del yacimiento (US 1014-1156-1189). Se define por presentar una consistencia extremadamente dura, coloración grisácea clara-blanquecina, gran cantidad de material arqueológico y numerosas burbujas de aire en su interior. Pero sobre todas las circunstancias aquella que más llama la atención es la formidable dureza que presenta. Un análisis minucioso de esta tierra permite identificar un gran porcentaje de cal, y es precisamente este hecho el que creemos puede dar la clave de su naturaleza. Según la hipótesis más convincente, creemos que se trata de un nivel de derrumbe de estructuras edilicias ibéricas. Éstas contenían en un principio gran contenido en cal, el cual sufrió una transformación química como consecuencia de las altas temperaturas sufridas durante el fuerte incendio que asoló el poblado ibérico. Dicha transformación se tradujo en la formación de la cal apagada en cal viva $[Ca(OH)_2 \text{ en } CaO]$. La transformación química exige una temperatura de entre 900 y 1200° C, que entendemos viable en el incendio de un poblado entero. A su vez, como es bien conocido, la cal viva tiene la

propiedad de reaccionar en contacto con el agua, endureciéndose. Si esa reacción se produce con ayuda de arena o algún conglomerante sólido, el resultado es el denominado mortero de cal, de cualidades muy similares a las del cemento. La cal del yacimiento podría haber recibido agua de la superficie a través de la lluvia y el conglomerante de su unión con otros restos derruidos de las estructuras edilicias (Figura 3).

La cal en la composición de los adobes, en las techumbres, en los enlucidos de las paredes de adobe (se documentó un muro ibérico que presentaba encalado en una de sus caras) y en los morteros en los enlucidos de aljibes pudo provocar esta circunstancia.

Descripción individual de estancias

Procedemos a describir brevemente cada una de las estancias de época ibérica (no hemos de confundir esta clasificación con aquella de las estancias de época emiral, que obedecen a una numeración distinta no correlativa con éstas). Comienza con la más oriental (estancia nº 1) y termina con la más occidental (nº 5) (Figura 5). En una segunda fila, y ya no comunicadas con la calle sino con las estancias anteriormente citadas, hallamos una segunda serie de estancias de mucho menor tamaño, de las que este año sólo hemos desvelado una estancia (nº 6).

La estancia ibérica nº 1 (Lámina 7 y 8) la hallamos inmediatamente al sur de la vía pública UC 1006, presenta una planta rectangular de 5,20 x 2,25 m. Cuenta con un pavimento de tierra blanquecina probablemente debido a su alto contenido cálcico. En el pavimento hallamos la pieza inferior de un molino giratorio, cuya peculiar forma (cónica invertida) le permite afianzarse firmemente al suelo. La estancia presenta dos accesos, uno en forma de vano en el muro meridional, que comunica con una estancia menor, trasera, probablemente con función de almacén (estancia nº 6).

La segunda estancia (Lámina 7 y 8) presenta unas dimensiones de 3,05 x 2 m. y al occidente de la estancia comunica con otra, igualmente al sur de la calle 1006. Esta segunda estancia o “estancia nº 2” guarda una disposición y orientación muy similar a las de su vecina estancia nº 1. Sus dimensiones son algo más reducidas (4,15 x 2,10 m.). Destaca por dos circunstancias principales: la presencia de un pavimento a base de lajas de piedra (que se conserva parcialmente) y por la presencia de altas cantidades de material cerámico y férreo. Estas últimas se concretan en varios platos cerámicos, un trébede de hierro, dos picos igualmente de hierro y una larga serie de piezas cerámicas por identificar. Podría tratarse de un pequeño patio (no aparecen niveles de incendio) o

zona de distribución (al aire libre y donde poder cocinar) y con acceso directo (a través de unos peldaños) desde la calle que queda al Norte.

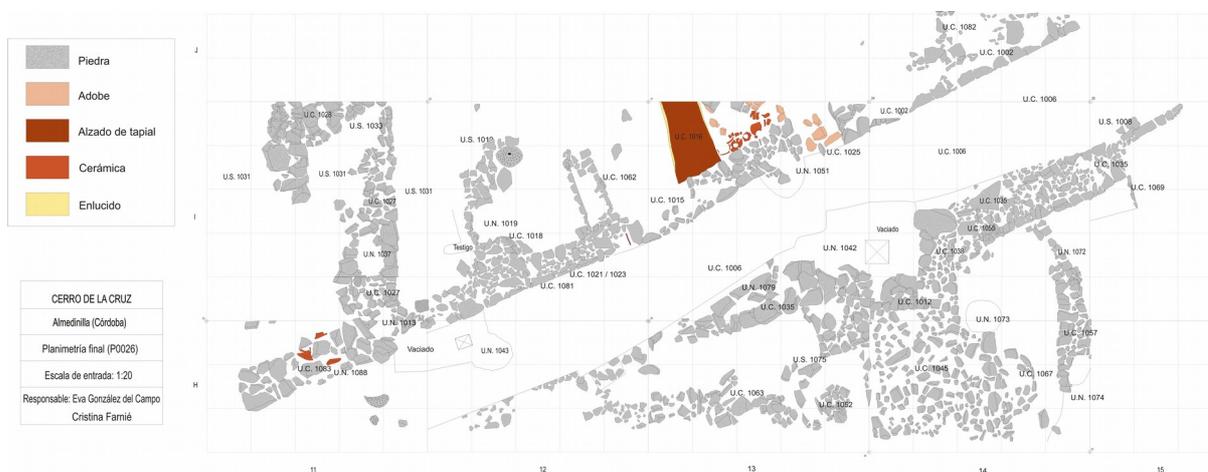


Figura 5

La estancia nº 4 (UC 1149) no comunica con ninguna de las anteriores sino que se separa claramente de ellas merced a un muro sin vano (muro formado por las UUEE UC 1128 y UC 1152). Es por ello por lo que creemos ver en ello un indicio de división de propiedades, ergo de viviendas.

La estancia nº 3 pertenecería a una segunda vivienda formada por las estancias nos. 3, 4 y 5, además de otras tres habitaciones reducidas a las que se accedería a través de los muros meridionales de cada una de las tres estancias principales. En total, una vivienda de seis estancias, en contraste con la vivienda anterior formada por entre tres y cuatro estancias (si bien es muy posible que estas estén en relación, a través de los accesos superiores de las viviendas, con los espacios inferiores exhumados en 1989).

La estancia nº 3 adolece de no haber sido posible su completa excavación a causa de los repetidos retrasos en el trabajo que el refuerzo de la zapata de hormigón imponía en este área. No obstante hemos podido identificar plenamente su planimetría, que es rectangular, de 4,10 x 3,10 m. Esta estancia presenta un potente estrato a base de derrumbe de muro de adobe, bastante rico en material cerámico ibérico. En este estrato se halló el único ejemplar de ladrillo cocido (no adobe) de todo el yacimiento.

Inmediatamente al Oeste hallamos una pareja de muros dispuestos en paralelo sin espacio intermedio (UC 1175 y UC 1097), de modo que apoyan sus paramentos entre sí. Se disponen orientados aproximadamente N-S. El uno, más oriental, es un muro de tapial con alzado de adobe, mientras que el occidental es exclusivamente pétreo. La

peregrina ubicación conjunta de ambos muros aún no ha recibido una explicación satisfactoria. Esta estancia cuenta con acceso a una sala menor en su meridi6n y cuenta con un vano por el que acceder a la estancia inmediatamente a su occidente, o estancia n6 4. Esta 6ltima cuenta con la particularidad de presentar una construcci6n de lajas en el suelo de la habitaci6n. La interpretaci6n de esta construcci6n dista entre la de ser una base de hogar, a tenor de las cenizas que en 6l se apoyan o interpretar tales cenizas como propias del momento de destrucci6n del poblado y por tanto hacer lectura de la construcci6n no como base de hogar sino como un intento de nivelaci6n del suelo de la estancia.

Del mismo modo esta estancia (L6mina 7) destaca por presentar gran cantidad de derrumbe calc6reo o mortero de cal del que ya hemos hablado. A su vez, esta estancia cuenta con un vano que la comunica con una estancia menor, trasera, y dos accesos m6s, a oriente y occidente, que comunican con las estancias 3 y 5 respectivamente. Como decimos, la estancia 5 se presenta al occidente de la n6 4 y se caracteriza por contar con un claro pavimento blanco sobre el que hallamos niveles de ceniza que identificamos con el momento de destrucci6n del poblado. Cuenta, asimismo, con una colecci6n entera de pesas de telar, seg6n todo indicio, *in situ*. Esta estancia parece ocupar la esquina de un bloque de viviendas o manzana, a tenor de la ausencia de vano hacia otra estancia m6s occidental y el destacado grosor del muro que la delimita por ese mismo lado UC 1193). No obstante, y al igual que la pr6ctica totalidad de las estancias que venimos diciendo, cuenta con un vano hacia otra estancia menor, al meridi6n.

Esta estancia presenta un suelo con dos cotas diferentes. En una cota inferior al pavimento blanquecino (UE 1055) hallamos un 6nfora ib6rica por lo que posiblemente nos encontremos ante un suelo escalonado.



L6mina 7

Ordenación urbana:

En cuanto a la ordenación urbana del yacimiento, y a tenor de lo ya expuesto, destacamos el sobresaliente descubrimiento de un módulo común de construcción y división en estancias a todas las unidades de vivienda ibéricas entre las dos calles citadas. El módulo o patrón se define por presentar un frente común de viviendas que comparten un mismo muro limítrofe, de modo que resultan lo que comúnmente se denomina “casas adosadas”, siempre frente a la vía pública. Hemos podido hallar indicios de vanos de acceso desde la calle a la vivienda e indicios de un segundo piso más elevado, hoy perdido.

En todos los casos excavados hasta la fecha, la primera estancia (aquella inmediata a la calle), tuviera o no un segundo piso, presenta las mayores dimensiones del conjunto, dato que suponemos trasunto de su mayor importancia social. De modo igualmente universal, esta primera estancia cuenta con al menos dos vanos o accesos a otras estancias.

De las cinco estancias documentadas en la campaña de 2007 hemos podido comprobar que todas y cada una de ellas cuentan con un acceso en el extremo opuesto a la calle, acceso que comunica con una estancia destacadamente menor, lo que sin duda debe ser indicio de una diferencia en sus funciones. Sin embargo hasta la fecha no hemos podido identificar con seguridad la función exacta de cada una de dichas estancias. Si este vano que venimos diciendo se halla sin excepción en el extremo distal de la estancia respecto a la vía pública, en el caso del segundo acceso lo hemos hallado siempre en un lateral de dicha estancia. De este modo, este segundo género de vano permitiría comunicar la estancia principal con otra estancia igualmente principal que tuviera en paralelo a la vía pública.

Destacamos el hecho particular de que todos los vanos que venimos diciendo se hallan sin excepción en uno u otro extremo del muro al que cortan, pero nunca en su tercio medio longitudinal. La consecuencia obvia de ello es que hallamos los vanos que comunican las estancias siempre próximos o inmediatos a las esquinas de las mismas.

Por último, dicha organización interna de estancias se repite de forma inversa en una segunda unidad de vivienda que hallamos tras la descrita. De este modo, ambas viviendas oponen y comparten su muro trasero, de modo que vemos el proceso repetido pero inversamente orientado.

El resultado final es una ristra de viviendas en paralelo a una calle común, formadas por un mínimo de dos estancias de profundidad y probablemente dos o tres estancias en

anchura. Tras ellas se apoyan los muros traseros de otra ristra de viviendas (que pueden pertenecer a las mismas) que siguen un módulo idéntico pero orientadas en sentido contrario, con el fin de oponer su estancia principal o mayor a una segunda vía pública más hacia el Sur.

En cuanto a la estratigrafía, el mayor problema con el que nos topamos en el transcurso de las labores arqueológicas fue la superposición de dos grandes momentos de ocupación, el primero ibérico (s. II a. C.), el segundo andalusí emiral (ss. IX d. C.). La mayor dificultad radicaba en identificar la naturaleza y cronología de determinadas estructuras edilicias. La naturaleza de los estratos ofrecía menos dudas debido a la presencia de material de clara filiación con uno u otro horizonte cronológico y cultural, mientras que las estructuras edilicias debían ser identificadas merced a otros datos. La ubicación, técnica edilicia, cota de altitud y principalmente relación con los estratos circundantes (cuya datación era más fácil) fueron las herramientas utilizadas en su identificación.

BIBLIOGRAFÍA

-CAMACHO, M., SALDAÑA, L.M^a., QUESADA, F. (2014): “Las cerámicas ibéricas con decoración estampillada del Cerro de la Cruz (Almedinilla-Córdoba)” CPAG 24: 423-458

-LÓPEZ I.; QUESADA F., MUÑIZ I. (2011a): “Evidencias antropológicas de la toma de un poblado íbero: El Cerro de la Cruz (Almedinilla-Córdoba). En A. Malgosa, I. Albert, P. Ibáñez P., G. Prats (eds): Actas del XI Congreso Nacional de Paleopatología: 15-17 .

-LÓPEZ I.; QUESADA F., MUÑIZ I. (2011b): “Human skeletal remains from de conquest o fan iberian site: el Cerro de la Cruz (Almedinilla-Córdoba)” Journal of Paleopathology, 22

-MARAVER, L. (1868): “Memoria sobre la expedición arqueológica a Almedinilla”. Revista de Bellas Artes e Historia Arqueológica, 2: 307-323.

- MATEOS L., COSANO, D., QUESADA, F., MUÑIZ, I., JIMÉNEZ, C., RUÍZ, J.R. , (2017): “Análisis arqueométrico de los productos de corrosión de un caldero de bronce de baja época ibérica del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)” ANTIQUITAS, 20: 85-94
- MUÑIZ I., QUESADA F. (Coords.) (2010): Un drama en tres actos: intervenciones arqueológicas en el poblado ibérico del Cerro de la Cruz (Almedinilla-Córdoba). OIKOS, Cuadernos Monográficos del Ecomuseo del Río Caicena (Almedinilla-Córdoba), II. Ayuntamiento de Almedinilla .
- PARIS, P. y ENGELS, A. (1906): “Fouilles et recherches à Almedinilla (Province de Cordoue)” Revue Archéologique. Quatrième Série. T 8.: 49-92
- QUESADA, F.; MUÑIZ I.; KAVANAGH, E.; MORALEJO J.; MARTÍNEZ, R. (2011): “La ocupación de época emiral islámica del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba): Análisis de un contexto representativo: la fosa UN1088/US 1077.” ANTIQUITAS, 24: 203-221.
- QUESADA, F. , MUÑIZ I., LÓPEZ I. (2011): “La guerre et ses traces: “destruction et massacre dans le village ibérique du Cerro de la Cruz (Córdoba) et leur contexte historique au II e. s. av. J-C.” En Coloquio Conflits et sociétés en Hispanie à l’époque de la conquête Romaine (Ile-ler siècle av J-C). Université de Bordeaux-Institut Ausonius: 25-27.
- QUESADA, F. , MUÑIZ, I (2011): “La masacre del Cerro de la Cruz”. La Aventura de la Historia, 168: 78-81
- QUESADA, F., KAVANAGH, E. , LANZ, M. (2014): “Los molinos del yacimiento del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba): clasificación y análisis de los ejemplares de época ibérica y emiral” SPAL, 23: 83-118
- VAQUERIZO, D. (1990): El Yacimiento Ibérico de “Cerro de la Cruz” (Almedinilla, Córdoba). Avance a su excavación sistemática. Córdoba. Diputación Provincial.

-VAQUERIZO, D., QUESADA, F., MURILLO, JF (1992): "La cerámica ibérica del yacimiento ibérico del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba): Departamentos O,P,Ñ". Anales de Arqueología Cordobesa, 3: 51-112

-VAQUERIZO, D. (1993): "Las necrópolis ibéricas de Almedinilla (Córdoba): su interpretación sociocultural de la antigua Bastetania" en J.F. Rodríguez Neila (ed.): Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía, Córdoba: 249-264.

-VAQUERIZO, D., QUESADA, F., MURILLO, JF, CARRILLO, JR, CARMONA, S. (1994): Arqueología Cordobesa. Almedinilla. Córdoba.

-VAQUERIZO, D.; QUESADA, F.; MURILLO, J. F. (2001): Protohistoria y romanización en la subbética cordobesa. Una aproximación al desarrollo de la cultura ibérica en el sur de la actual provincia de Córdoba. AAA. Arqueología Monografías, 11. Sevilla.

Borrador / Preprint